

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA AMPLIADA N° 049-CU-UNMSM-2022
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las seis y treinta de la tarde, se reunió de forma presencial el Consejo Universitario, presidida por la señora Rectora, Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Hajar.

El Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Hajar, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)

Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud

Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Medicina)

Área de Ciencias Básicas

Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Ingeniería Industrial)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Augusto Hidalgo Sánchez (Ciencias Administrativas)

REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL

Lesly Antuanet Basilio Machaca (Contabilidad), Josie Melany Panta Rodríguez (Letras y Ciencias Humanas), Cielo Melany Mesinas Rojas (Psicología) y Cristian Alfredo Tineo Díaz (Ing. Electrónica y Eléctrica)

INVITADOS

Sr. José Miguel Arias Azabache (Representante del SUTUSM)

Abog. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)

Sr. Elmo Eduardo del Valle Sánchez (Director General de Administración)

Lic. Fernando Arbulú Vélez (Jefe de la Oficina General de Planificación)

Sra. Carmen Leyva Serrano (Jefa de la Oficina de Recursos Humanos)

Mg. Santiago Bazán Castillo (Jefe de la Oficina Central de Admisión)

Dr. Alfredo Delgado Castro (Decano de Medicina Veterinaria)

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Decano de Ciencias Matemática)

Dr. Romero Baylón Alfonso Alberto (Decano de Ing. Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica)

Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Decano de Psicología)

Dr. Romel Armando Watanabe Velásquez (Decano de Odontología)

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera (Decano de Ciencias Contables)

Sr. José Freddy Atuncar Yrribari (Asesor del VRAP)

Secretario General: Señora Rectora contamos con quórum.

Señora Rectora: Contando con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la sesión. Señor Secretario sírvase a leer Orden del Día, por favor.

2. ORDEN DEL DÍA

Secretario General: Aprobación de los resultados de Examen de Admisión 2023-I de las siguientes áreas: Área B: Ciencias Básicas, Área C: Ingenierías, Área D: Ciencias Económicas y de la Gestión, y Área E: Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales.

Señora Rectora: Se da el uso de la palabra al profesor Santiago Bazán Castillo para que informe sobre el examen de admisión del día 15 y 16. Adelante.

Director General de la OCA: Muy buenas noches doctora Jeri Ramón, Rectora de la Universidad de San Marcos, doctor Carlos Cabrera, Vicerrector del VRAP, estimados miembros consejeros. Los días 15 y 16 se tomaron los exámenes de admisión, se realizaron en 25 locales de la Ciudad Universitaria, en 5 zonas, y a partir de este examen de admisión, el ingreso de los postulantes se realizó por 5 puertas. Anteriormente, los ingresos de los postulantes era por la puerta 1, 2, 3 y 7, esta vez hemos descongestionado y aperturado la puerta 6, y ha dado un buen resultado. Por otro lado, los postulantes ingresaron previo control. Algunos de ellos al no tener su DNI o el carnet no se les permitió el ingreso a dar el examen y creo que eso es una buena señal. Respecto a los exámenes del día 15 de octubre, para el área de Ciencias Económicas y de la Gestión, han ingresado a las carreras de Administración, Contabilidad, Economía, Derecho, Ciencias Sociales y Letras. El total de postulantes del día 15 ha sido 8942. En cuanto al ingreso de las vacantes, se han cubierto y tenemos los 100 primeros puestos del área de Ciencias Económicas de la Gestión, de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales. En lo que se refiere al día 15, el primer puesto lo ocupó el postulante Pardo Revatta, que postuló a la Escuela de Derecho con 1473 puntos, el segundo, Risco Levano que postuló a la carrera de Contabilidad con 1430.750, el cuarto, Aymituma Acosta que postuló a la escuela de Derecho, y el quinto puesto también a la escuela de Derecho. Entonces, ahí tenemos la lista de los 100 primeros puestos y no ha habido **ningún problema, ninguna dificultad**, ni empates respecto al día 15. El día 16 se tomó el examen del área de Ciencias Básicas e Ingeniería, también con normal desarrollo y desenvolvimiento de todo el proceso. Tanto el día 15 y 16 los docentes han cumplido con la hora que se había programado para que tomen las pruebas. Tampoco tenemos empates y eso demuestra que el examen que se ha tomado en este caso, con la respuesta dentro de 5 alternativas, ha dado un buen resultado y creo que a partir de la fecha siempre lo vamos a hacer de esta manera. En lo que se refiere a los primeros puestos del día 16, tenemos lo siguiente: Primer puesto, Peralta Farfán Raymond, de la escuela de Ingeniería de Sistemas, el segundo puesto, Mallco Tichahuanaco, de la escuela de Ingeniería Civil, tercer y cuarto puesto de Ingeniería de Software y todos con buen resultado. No tenemos ningún empate, ninguna dificultad, y a la fecha se han cubierto 2282 vacantes, quedando pendiente lo que se va a tomar el día 23 de octubre para el área de Ciencias de la Salud que comprende a las carreras de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica, todo lo que es del área de Tecnología Médica y también de Ciencias Alimentarias y Psicología, es lo que tenemos que informar respecto al resultado. Señora Rectora, en cuanto a la participación, los docentes han cubierto el 100%, también han participado los estudiantes, se generó un link y se hizo el sorteo correspondiente, y a través de ello, recogieron sus credenciales y han participado. Lo que sí debo poner en conocimiento del miembro del Tercio, porque durante la sesión escuché un pedido sobre los estudiantes de la residencia Julio C. Tello, es que ellos no presentaron sus documentos correspondientes, no tengo inconveniente que lo presenten esta vez y lo vamos a considerar, igualmente a los trabajadores. Lo que sí pediría señora Rectora es que, los jefes de las diversas unidades o dependencias traten de hacer una adecuada nómina de los trabajadores para que pueda ser siempre rotativo. A los señores decanos les agradezco mucho porque entregaron la lista de profesores, solo que yo les pediría que para los próximos exámenes nos pudieran detallar también la categoría, porque como no sabemos la categoría entonces uno que otro docente nos hizo el reclamo y se les había designado como docente de aula, pero oportunamente hemos hecho el cambio correspondiente. Eso es lo que tengo que informar, señora Rectora.

Señora Rectora: También debería pedirse el cargo de los docentes porque recuerden que los supervisores, coordinadores de los pabellones deben ser los vicedecanos que son también docentes que le dedican mucho tiempo a la universidad y los directores, y que roten frecuentemente. Vuelvo a reiterar sobre los trabajadores, cada jefe debe mandar su lista de trabajadores que vienen a laborar, no de los trabajadores que tienen dentro de su área y solo van a participar trabajadores activos, no aquellos que son vulnerables. Porque si viene un vulnerable y le da un ataque, no se vaya a morir y nosotros no queremos tener muertos, nosotros queremos que el examen se lleve de la mejor forma. Y lo

mismo en las facultades, los decanos pueden poner a su personal, pero que sea personal que viene a trabajar todos los días dentro de su horario normal, no puede mandar a cualquiera que no está trabajando. Sí, doctor Podestá, adelante.

Decano de Medicina: Sí, señora Rectora, dos puntos. Punto uno: sería bueno que en la información que se nos haga llegar en relación a los postulantes e ingresantes, se mencione cuál es la relación por cada facultad entre número de postulantes e ingresantes, si la relación es 10 a 1, 20 a 1, 30 a 1, porque es bueno saber qué es lo que está sucediendo en ese punto. Y el otro punto es que, sí, efectivamente se nos informó que debemos dar una lista de los profesionales para que puedan participar en el examen, más no del personal administrativo. Acá hay una incongruencia porque, en realidad, el personal administrativo ha sido elegido por un sorteo hecho por el sindicato y no se consideró a la gente que realmente está trabajando, o sea, si le tocó le tocó. Pero yo creo que ahí, debería haber cierta preponderancia en los casos que los trabajadores que normalmente trabajan más, deberían tener cierta preponderancia, pero en este caso, no se nos ha pedido la relación de trabajadores y hago hincapié al respecto. Gracias.

Señora Rectora: Sí señor Decano. Por eso estamos hablando ahora que los decanos deberían mandar la lista de su personal permanente para que ellos se incorporen a trabajar, yo creo que no podemos seguir engañándonos y sus colaboradores más directos. Yo, por ejemplo, les puedo decir y dar testimonio, yo me quedo a trabajar hasta las 9 o 10 de la noche acá en la universidad, y vengo los días sábados de 9 de la mañana hasta las 6 o 7 de la noche, y están las cuatro secretarías porque tenemos que avanzar con todo el despacho. Entonces, yo voy a decir que por lo menos ese día ganen un adicional porque no se les paga horas extras. Entonces todo eso se tiene que reconocer y solamente los decanos saben quién viene y quién no. Sí, señor Arias.

Representante de la SUTUSM: Señores consejeros, señora Rectora, señor presidente de la OCA. Creo que, en esta oportunidad hemos superado o algunas situaciones anteriores, para bien, se está corrigiendo muchas cosas. En el caso de nosotros, el sindicato, hemos elaborado un listado, principalmente hemos considerado al personal CAS afiliados al gremio y esto se da de manera rotativa, sorteado con preferencia al personal CAS porque son los que menos ganan en la universidad. Y que también coordinemos porque a veces algunos se repiten, cuando mandamos una lista también manda la facultad y se duplican, eso quería coordinar posteriormente. Nada más quería señalar eso, señora Rectora, señores consejeros.

Señora Rectora: Gracias. Pero también hay CAS que no vienen a laborar.

Representante de la SUTUSM: Sí. Hay algunos que se les pone, se sortea y quita espacio a otra persona, prácticamente nos hacen perder algunas plazas. Nada más quería aclarar eso.

Señora Rectora: Yo puedo decir que, un día llamé a una trabajadora que la quise poner como secretaria y no venía a trabajar. Me pregunto para qué la llamaba, para que venga a trabajar todos los días, le respondí, y me dijo, doctora, yo soy vulnerable, yo no puedo ir a trabajar por ahora porque todavía no ha salido la Directiva. La señorita Carmen Leiva tiene la obligación de sacar, simplemente ciñéndose a la ley de SUNEDU, que dice presencialidad, nada más. La ley número tanto que SUNEDU nos dice presencialidad, y al final, si no viene ya será su problema, pero nosotros no podemos seguir con esas directivas vacías y que no salen, y ellos aprovechan en no venir porque está la directiva abierta. Ya se acabó un día sí y un día no, eso ya no existe, acá se trabaja todos los días, los alumnos vienen todos los días, gracias. Sí, doctor.

Decano de Medicina: Sí, al respecto señora Rectora. Ya nadie usa mascarilla, en ningún lado, la ley lo dice, entonces no entendemos por qué tiene que salir algún tipo de documento de parte de la universidad, en el cual se diga que los trabajadores tienen que asistir. El que tenga un exceso de vulnerabilidad lo tendrá que sustentar. Pero vemos en esta situación que: "No, la ley me permite solo 3 horas, 4 horas, 1 hora, dos veces por semana, tres veces por semana". Creo que estamos viviendo una situación que ya no debería existir teniendo en cuenta que: primero, todos han sido vacunados; segundo, que ya no se usan mascarillas; entonces ¿cuál es el problema? Todos los médicos han ido a trabajar, vulnerables o no vulnerables, en este momento, en la Seguridad Social, en el MINSAL y en las universidades privadas todos los trabajadores están laborando. Entonces, vivimos una situación de excepción; y yo creo que sí debería haber un documento en el cual se ponga esta consideración. Porque al personal administrativo les tiembla un poco la mano para poner en escrito que deben asistir. El que siente que es vulnerable y con todo derecho, lo sustenta y punto, pero no es el 100% y creo que esto nos está produciendo ciertas dificultades y problemas en la parte administrativa, en la parte de docencia. Creo que debería deberíamos de tomar ya una actitud, señora Rectora.

Señora Rectora: De acuerdo doctor, vamos en esa línea. Creo que ahí se acaba con eso, porque ya no hay vulnerabilidad.

Representante de la SUTUSM: Disculpe señora Rectora, quiero agregar algo más. Como dice el doctor Podestá, decano de Medicina, es cierto, estamos por la presencialidad, lógicamente con los protocolos debidos en cada facultad y todas esas cosas. Pero lamentablemente, ahora estamos subsanando el tema del Comité de Seguridad, que ya se está coordinando, impulsar la tercera convocatoria del Comité de Seguridad. Por ese lado, algunos argumentan, ya sean docentes o administrativos, que no hay Comité de Seguridad y por ese lado nos agarran, pero eso se va a subsanar de inmediato. Porque, como les digo, estamos por la presencialidad, pero cubriendo todas las pautas. Nada más quería aclarar eso.

Decano de Medicina: Está bien, se toman medidas de bioseguridad, pero vayan ustedes a cualquier micro y nadie está usando mascarilla, entonces, no vayan a decir que es por la universidad. Creo que nos estamos escudando en algo que ya es indefendible y estamos perjudicando a nuestra universidad, porque todas las universidades privadas están trabajando en forma regular y nosotros seguimos en este status quo. No voy a decir nombres, por ejemplo, hay un trabajador que mencionó que no tenía vulnerabilidad, y quería venir a trabajar, usted puede venir a trabajar se le dijo. Pero me da mi subvención inmediatamente, exigió. Se le dijo que se iba a ver si se da la subvención. Sin subvención entonces si soy vulnerable, respondió. Entonces, así estamos y creo que no debe ser así porque está sucediendo quizás algunos que valiéndose de esta coyuntura no quieren trabajar. No se está trabajando las 8 horas, es decir, unos trabajan 6 horas, otros 4, otros se quedan 12. Creo que tiene que salir un documento a nivel de Recursos Humanos de una vez y solucionar esta situación, no esperar un Comité de Seguridad. Van ustedes al estadio y hay 20000 personas en los conciertos, nadie con mascarilla, y nosotros seguimos viviendo en una burbuja, y disculpen que se los diga así. Ya es tiempo que tanto docentes, estudiantes, trabajadores, pongamos el hombro por la universidad, y si no lo hacemos así, vamos a seguir en esta situación que realmente está perjudicando a la universidad y a los estudiantes, sobre todo, porque no tienen toda la forma necesaria para seguir estudiando. Así que, yo sí le pediría señora Rectora que, de una vez por todas, salga un documento y aquel que tenga vulnerabilidad que lo sustente, todos acá son diabéticos e hipertensos, y no es así y lo sabemos, entre gitanos no nos podemos leer la mano, como dicen.

Señora Rectora: Sí, doctor. Incluso se ha contratado terceros para que suplan a los nombrados y a los CAS, y también te dicen un día sí y un día no. Entonces, el tercero cómo es que recibe un sueldo estafando al Estado porque es plata del Estado, es plata de todos nosotros, de todos los peruanos, de céntimos de céntimos, de sol en sol. ¿Cómo es que los terceros no vienen a trabajar? Porque son los jefes los que les dicen un día sí y un día no. Yo me estoy dando el trabajo de pasar oficina por oficina, y en una oficina encuentro uno o dos gatitos, paso a la otra 3, paso a la otra uno solo y así estamos en toda la universidad. Yo paso revisión 8:30 am, a las 8:30 am no hay nadie en las oficinas, las oficinas están con llave, me da ganas de tumbar la puerta, pero no puedo porque seguro que me denuncian. El ingreso en el Estado es entre 8 am y 8:30 am, más no es, y están llegando entre 9:30 am y 10 am. Yo he visto trabajadores, cuando he salido al ministerio, a las 10 de la mañana entrando por la puerta 1, 2 y 3, y eso es inaudito, creo que todos ganamos el sueldo del Estado y tenemos que respetar. Entonces, le voy a pedir a Carmen que de una vez por todas saque un oficio con carácter de urgencia, ya no hay vulnerabilidad, ya no hay mascarilla, ya no hay distanciamiento social, ya no hay nada y todos tenemos que volver a trabajar, así de frío nada más, que nos hagan juicio pues, qué vamos a hacer. Sí, doctor Bustamante y luego el doctor Orellana, para cerrar este Consejo.

Decano de Ciencias Físicas: Doctora, pero esto también requiere que las cafeterías estén abiertas, porque a veces no hay donde ir para almorzar, no tenemos donde tomar un café. Estando aquí el Presidente de la OCA, yo quisiera preguntarle por intermedio suyo doctora, si me podría decir si las áreas de Ciencias básicas cubrieron vacantes, por favor.

Director General de la OCA: Si se han cubierto las vacantes previstas de acuerdo al Reglamento que establece para el 2023-I.

Decano de Psicología: Bueno, solamente quería hacer algunas sugerencias metodológicas porque tenemos que partir de algo, que estamos viviendo un período post-covid que es tan grave como la pandemia misma. Obviamente, la pandemia nos ha dejado mucho dolor, mucha muerte, en el mundo han muerto más de 6 millones de personas y es una carga muy fuerte. La nueva normalidad tiene que ser planificada, nuestra reincorporación. Hasta este momento, prácticamente, hemos sido bastante flexibles, bastante permisivos, pese a que la mayoría de decanos, por no decir todos, vamos todos los días a la universidad y cumplimos todo un horario por responsabilidad. Entonces, lo que yo planteo es que en este documento se formule una estrategia, una evaluación transitoria de todos los trabajadores, y esa evaluación tendrían que hacerlo los jefes, las oficinas, de tal manera que, en un tiempo perentorio volvamos al 100% de acuerdo a esa evaluación. Ahora en mi facultad, por ejemplo, todos se dividen en los diabéticos y los hipertensos, todos son diabéticos, todos son hipertensos, todos son vulnerables, llegan a la facultad enmascarado que ni siquiera se les

reconoce, se le ven los ojos solamente. Entonces, es una situación post-covid, o sea, muy intolerantes, agresivos, en otros casos pasivos, muy pasivos, inhibidos, son los polos que se están dando. Entonces pienso que debemos de asumirlo con bastante responsabilidad. Hagamos una evaluación en término de 30 días con un instrumento de evaluación y una línea de base de todos los trabajadores que deben de reincorporarse. De esa manera, hacemos lo que dice el doctor Podestá, un programa de sección o transitorio para una reincorporación progresiva o una reincorporación total. Esa es mi sugerencia.

Señora Rectora: Sí, doctor Podestá.

Decano de Medicina: Sí, bueno, con el respeto que se merece doctor Orellana, eso es un saludo a la bandera y lo sabemos. Las personas que tienen problemas son contadas con los dedos. Si uno deja al jefe inmediato que haga esto vamos a seguir en lo mismo, exactamente igual, porque van a tener temor o por amistad o qué sé yo. No se puede esperar un mes, es demasiado, o sea, las universidades nos están sacando kilómetros de ventaja y nosotros siendo la primera universidad estamos trabajando, no a media máquina sino a un cuarto de máquina. ¿Cómo podemos trabajar de esa forma? Yo creo que es importante que todos, los 3 estamentos, trabajemos en conjunto, pero hacerlo de esa forma definitivamente es irnos hasta diciembre y seguiremos después en enero, vendrá otra pandemia y seguiremos en lo mismo. Veámoslo, salgamos ahora y veamos quien usa mascarilla. ¿Estamos usando alguien mascarilla? Estamos acá hace 3 horas. Si nosotros tomamos el CO2 acá ya estamos recontra pasados, o sea, si tuviésemos algo estaríamos la mayoría contagiados. Entonces, creo que tenemos que ser un poco más decisivos en tomar acciones y tenemos que trabajar en bien de la Universidad. Usted lo ha dicho, todos venimos a trabajar todos los días ¿y por qué el resto no?, porque el resto 4 horas, 3 horas, 2 horas, 5 horas y otro que se matan 8 horas o 10.

Señora Rectora: Efectivamente, creo que más tiempo se pasan en el ómnibus que trabajando, porque vienen viajando y al final se van en dos horas y eso es un absurdo y a mí me consta. Los domingos que yo salgo de acá, me voy a hacer mis compras a Plaza Veá o me voy al mercado y veo que los trabajadores están caminando como si nada y nosotros, los decanos, somos más vulnerables que ellos porque somos mayores. Yo tengo 71 años y no me siento vulnerable, al contrario, me siento más joven. Pero está en nosotros el expresar como queremos a la institución también, y eso es importante. Yo lo único que le voy a pedir a Carmen es que saque la Directiva sin medias tintas: a partir de la fecha se incorporan todos de acuerdo a SUNEDU. En todas las universidades públicas ya están con presencialidad, Callao está con presencialidad, Villarreal está con presencialidad. Entonces San Marcos que debe ser la líder, la modelo, no está con presencialidad íntegra, estamos con semipresencialidad. Nosotros queremos trabajar los laboratorios, las prácticas de los chicos con presencialidad. Entonces, vamos a someter a votación la aprobación de los ingresantes: los que estén de acuerdo en aprobar la lista de ingresantes, aprobado por unanimidad. Yo creo que esperamos el día 23 para culminar con esta etapa de admisión y gracias señores decanos, señores estudiantes, señores trabajadores, miembros consejeros, asistentes todos de este Consejo Extraordinario y a seguir trabajando. Muchas gracias.

... * ...